

LABOR Y GESTIÓN DE LA CORPORACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL AÑO 2006

El Consejo Superior de la Corporación, presidido por el Ministro, señor Enrique Tapia, e integrado por los Ministros, señores Urbano Marín, Jorge Medina, Adalis Oyarzún, Rubén Ballesteros y el Director de la Corporación, Señor Miguel Sánchez Brito, realizó 21 sesiones durante el año 2006, efectuadas fuera del horario de trabajo de la Corte Suprema.

En las siguientes líneas daré cuenta sobre algunas de las principales actividades desarrolladas por la Corporación Administrativa del Poder Judicial durante los últimos doce meses.

ÁREA FINANCIERA

La independencia del Poder Judicial de los otros poderes del Estado, como mandato constitucional, en los últimos años, se ha reforzado con la flexibilidad financiera suscrita por el Convenio de Desempeño. Sobre esa base de flexibilidad presupuestaria, es que ha venido trabajando este Consejo Superior con el Ministerio de Hacienda desde el año 2001.

En relación a la gestión y orden financiero del Poder Judicial, en los últimos doce meses el Departamento de Finanzas, conciente de las necesidades particulares de cada una de las judicaturas, implementó un nuevo programa de presupuestos por resultado.

Esta modificación estructural contribuyó a la descentralización y la estabilidad presupuestaria de las 17 zonales del país. El objetivo de dicha medida permitió hacer más dinámicas las decisiones de ejecución de gastos para llevar a cabo de manera eficiente los recursos a las distintas regiones de Chile.

Continuando con las medidas de ordenamiento, tendientes a agilizar los procesos, se diseñó un nuevo sistema electrónico: El Módulo de Formulación Presupuestaria en línea, que estará operando en abril de 2007, y permitirá capturar los datos de origen a nivel

presupuestario. Es decir, habrá un alineamiento de la información financiera, que permitirá conocer las necesidades de cada judicatura y hacer una mejor asignación de recursos.

Por último, queremos anunciar que desde diciembre de 2006 se inició un convenio con el Banco Estado con el fin de transparentar, hacer más rápido y seguros los trámites bancarios para los empleados del Poder Judicial y las empresas que le prestan servicios.

ÁREA DE ADQUISICIONES Y MANTENIMIENTO

Las obras ejecutadas por este departamento, relacionadas con la mantención y reparación de infraestructura de los edificios del Poder Judicial durante el año 2006 a nivel Nacional ascendieron a un monto de \$ 1.624.305.233.-

En el marco del Proyecto de Restauración del Palacio de los Tribunales de Justicia - Segunda Etapa-, se realizaron dos grandes obras. La primera denominada "Remodelación de la Secretaría Civil de la Itma. Corte de Apelaciones de Santiago", cuyo monto de inversión alcanza la suma de \$ 112.083.828 y que significó una mejor distribución de los espacios físicos involucrados, la mejora de la climatización y la renovación de la red Eléctrica, así como la dotación de equipamiento mobiliario nuevo del estándar utilizado en la implementación de los Tribunales de Reforma.

La segunda correspondiente a la "Normalización de los Alimentadores Eléctricos del Palacio de los Tribunales de Justicia de Santiago", mostró un avance equivalente al 70 por ciento, por un monto de inversión total de \$ 169.500.430. La obra mencionada, viene a dar cumplimiento a las nuevas exigencias de la normativa respecto de conductores eléctricos autoextinguibles y no tóxicos.

Paralelo al Proyecto de Restauración antes expuesto, se continuó con el reemplazo gradual de los ascensores del Palacio de Tribunales por equipos con tecnología calificada que cumplen con las normativas de seguridad vigentes. Lo anterior, confirma el interés y la constante preocupación de nuestra institución por la seguridad de sus funcionarios y del público en general que concurre a dicho edificio.

Además a fines del año 2006, se dio inicio a la obra denominada "Suministro e instalación Red Eléctrica de Computación para Juzgados Civiles del Edificio Manuel Montt Torres",

por una inversión total de \$ 266.515.757. Lo que permitirá que dichos tribunales cuenten con una red eléctrica exclusiva para el uso computacional y se adhieran al sistema informático institucional.

En el área de Adquisiciones, se licitó el mobiliario para los Tribunales de la Reforma Laboral por un monto de \$ 502.058.586. Dicho mobiliario se encuentra en etapa de entrega en los tribunales ya habilitados para estos efectos.

En la misma área, se implementó un programa de visitas periódicas a las 17 Administraciones Zonales con el objeto de estandarizar la calidad de los productos y servicios entregados por la Corporación, y fundamentalmente, articular las particularidades de cada región imitando los procesos de trabajo eficientes.

Para finalizar, quisiera destacar la elaboración de un manual de procedimientos, propuesto por el Programa de Fortalecimiento -que mencionaremos más adelante-, que permitirá elaborar pautas y procedimientos de mantención para cada edificio de Tribunales del país. Esto asegurará la correcta operación de mantenimiento y la generación de ambientes más gratos para todos nuestros usuarios.

ÁREA DE INFORMÁTICA Y COMPUTACIÓN

El servicio informático con que cuenta hoy en día el Poder Judicial es uno de los más grandes y completos del sector público, albergando a los más de 7.000 usuarios internos, sin contar con la población externa de usuarios que lo requiere a diario a través del portal web y los computadores apostados en los tribunales del país para atención de público.

Al respecto, quisiera anticipar que la tarea encomendada al Departamento de Informática, de rediseñar un nuevo portal web del Poder Judicial se dará a conocer durante el presente mes. Este trabajo, iniciado el año 2006, no es sólo representativo de la imagen modernizadora que hemos iniciado, sino que además contribuye al acercamiento comunicacional con la ciudadanía al que nos hemos comprometido.

Además de los contenidos ya conocidos, queremos anunciar que finalmente se harán públicas las Bases de Jurisprudencia de la Corte Suprema, con sus diversas instancias asociadas -Cortes de Apelación y Juzgados-. Se podrá revisar en línea los fallos inicialmente desde enero de 2005 hasta febrero 2006. Esta herramienta aún en etapa de construcción, permitirá constatar rápida y globalmente la utilidad jurisprudencial de las sentencias.

Lograr mayor información y dar a conocer la realidad judicial a la comunidad, fueron políticas judiciales anunciadas en esta misma instancia al iniciar el año Judicial 2006. Es para mi un honor dar cuenta que el nuevo portal permitirá conocer entre otras materias, la Dotación del Poder Judicial y Escalas Escala de Sueldos. El acceso a esta información contribuye significativamente a transparentar y acercar la labor judicial. Se trata de medidas que enaltecen la honorabilidad y probidad del Poder Judicial.

En ese contexto, y en relación a lo antes mencionado, el Departamento de Informática hizo una importante inversión para el fortalecimiento de la Plataforma Computacional. Instrumento clave para ampliar y mejorar las capacidades de almacenamiento de datos y velocidad de las redes de comunicaciones, exigidas a propósito de las implementaciones de las carpetas virtuales, rediseño del Portal web y Audio Digital de los tribunales reformados.

Asimismo, se implementó para los nuevos Juzgados de Cobranza Laboral de Santiago, San Miguel, Valparaíso y Concepción, recursos tecnológicos necesarios para su eficiente gestión.

En suma, Informática trabajó durante los últimos doce meses, en la mejoría de sistemas computacionales, redes de datos, equipamiento computacional y telefonía en los diferentes tribunales a lo largo del país.

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

La cuenta pública correspondiente al Área de Recursos Humanos para el año 2006 comprende en primer lugar la necesaria dotación de personal, y en segundo lugar, la imperiosa misión de capacitar, realizar talleres, encuentros y seminarios de preparación y

apoyo acorde a los requerimientos modernizadores y nuevas tareas asignadas al Poder Judicial.

En ese orden, se realizaron 890 publicaciones por concepto de llamados a concurso para proveer cargos en los tribunales del país y en la Corporación Administrativa del Poder Judicial.

Lo anterior significó recepcionar un total de 72.136 postulaciones de gente interna como externa al Poder Judicial llamada a cumplir funciones en Juzgados de Garantía; Juzgados de Familia; Tribunales de Juicio Oral en lo Penal y en Juzgados de Letras del Trabajo.

Para proveer los 751 cargos vacantes vía concurso interno y externo, se desarrolló un complejo proceso de selección de evaluaciones colectivas y psicolaborales individuales.

En tanto, para la implementación de cargos requeridos por la Reformas Penal, de Familia y Laboral en curso, se asignaron 222 nuevas plazas de empleo. Se continuará en el año 2007 con la implementación de los cargos vacantes del llamado a concurso para Empleados de Juzgados de Letras del Trabajo.

En el ámbito de capacitación durante el año 2006, la Corporación Administrativa realizó cursos para un total de 1.054 funcionarios con participación de Jueces, Administradores de Tribunales, Jefes de Unidad, Consejeros Técnicos y Funcionarios del Escalafón de Empleados. Las tareas de aprendizaje fueron distribuidas en 71 cursos, que abordaron materias relacionadas a sistemas informáticos de apoyo a la gestión de tribunales y otros de índole de desarrollo organizacional.

Por último, quisiéramos resaltar el trabajo que ha venido desarrollando este Departamento en pos de un mejor funcionamiento, incorporando nuevos manuales de procedimiento de administración de personal; de descentralización y capacidad de gestión; de diseño estratégico para la estructura y competencias de los funcionarios de la Corporación a partir de las lecciones aprendidas por el Programa de Fortalecimiento que mencionaremos más adelante.

ÁREA INFRAESTRUCTURA

El año 2006, la Unidad de Infraestructura, actuando como área técnica, hizo entrega de la I. Corte de Apelaciones de Antofagasta, los Juzgados de Garantía y Tribunal de Juicio Oral de esa ciudad, y el Juzgado de Letras de Panguipulli. Edificios que ya están operando, abiertos al público y que constituyen un referente urbano para sus ciudades.

De igual manera, se procedió a la recepción de los edificios definitivos que albergan los Juzgados de Garantía de Villa Alemana, La Calera, Río Negro y el Juzgado de Letras y Garantía de Hualaihué, edificios en los cuales el Ministerio de Obras Públicas actuó como unidad técnica.

Además, durante este mismo año se inició la ejecución de la reposición de la I. Corte de Apelaciones de Coyhaique, obra emblemática para la región, y la ejecución del Juzgado de Letras de Cañete, Juzgado de Letras de Pucón, Juzgado de Letras de Illapel, Juzgado de Garantía y Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Cauquenes, Juzgado de Garantía de Parral y el Juzgado de Garantía y Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Curicó.

En tanto, los Juzgados de Garantía de Vallenar, Diego de Almagro y Graneros, los Juzgados de Letras y Garantía de Molina y San Javier, y el edificio para el Primer y Segundo Juzgado de Letras de San Fernando, están en su última fase de ejecución y serán entregados dentro de los primeros meses del año 2007.

Es importante mencionar que durante el año 2006 se dio inicio al proceso de licitación del Juzgado de Garantía y Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Valdivia, el Juzgado de Garantía y Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Calama y el Juzgado de Garantía de Casablanca.

Sobre los proyectos de mejoramiento, se dio continuidad a las obras del Palacio de Tribunales de Santiago, mediante la ejecución del diseño del proyecto de restauración de la fachada. Asimismo, la Corte de Apelaciones de Concepción también fue intervenida en distintas áreas internas como parte del plan general de mejoramiento de este edificio.

En el marco de la tan esperada Reforma Laboral, que se traduce en un avance sustantivo para las funciones judiciales y la correcta organización de tribunales en estas materias, el área de Infraestructura ya dio inicio y termino, pese a la postergación, a algunas obras para dotar al Poder Judicial de Juzgados Laborales y de Cobranza Laboral y Previsional.

De este modo, y para cumplir con los plazos de entrega es que ya están funcionando los Juzgados de Cobranza Laboral de Santiago, San Miguel, Valparaíso y Concepción. Se está trabajando también, en las instalaciones y remodelaciones de 20 Juzgados de Letras del Trabajo, que permitirán cumplir con las exigencias de infraestructura.

Sumado a todo lo anterior, se comenzaron obras de remodelación de 40 inmuebles, correspondientes a 54 Juzgados de Letras con asignación en competencia Laboral.

En síntesis, la gestión de Infraestructura del pasado año hace un balance positivo en materia de gestión interna para sus proyectos de inversión sectorial e inversión de Reforma Procesal Penal.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CORPORACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL:

El 06 de Diciembre de 2005 el Gobierno de Chile, suscribió un préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo para implementar un programa de fortalecimiento de la gestión en la Corporación Administrativa del Poder Judicial.

De dicho préstamo que corresponde a 5,4 millones de dólares americanos, durante el año 2006, se contrataron 1,4 millones de dólares lo que corresponde a un 27 por ciento del total del financiamiento.

Producto de esto, la Unidad Coordinadora del Programa, que ya lleva un año de trabajo - de los tres que se proyectan-, ha logrando avances significativos en las estructuras y procesos de administración de recursos para el Poder Judicial.

Es así como, el año pasado se realizaron 5 llamados a licitación, los cuales se adjudicaron a 12 consultoras que trabajan en el diagnóstico, formulación e

implementación de mejoras en la gestión, además de hacer visitas a terreno a las 17 zonales del país para entrevistar a Presidentes y Ministros de las Cortes de Apelaciones.

En esa línea, uno de los trabajos más importantes fue el resultado del trabajo de la primera consultoría, la de Planificación Estratégica, que fue la premisa de orientación para las otras. Ésta permitió definir la misión, visión y valores de la Corporación Administrativa del Poder Judicial y replicarla en todas la Administraciones Zonales de Chile.

Definida esa orientación, se efectuaron algunas mejoras que quisiera destacar:

Como primera medida estratégica, el H. Consejo Superior de la Corporación Administrativa constituyó el Departamento de Desarrollo Institucional, cuya misión es estudiar la sinergia y velar por los mejores procesos administrativos requeridos por el Poder Judicial.

También, la Dirección de la Corporación Administrativa cambió su modalidad de reuniones generando una nueva instancia de reuniones estratégicas cuyo objetivo es analizar desde una visión gerencial el funcionamiento de la Corporación.

En Santiago, la I. Corte de Apelaciones comenzó el traspaso de todas las funciones administrativas de personal, para que sean desarrolladas por la Corporación y su Departamento de Recursos Humanos. Se implementará dentro de los próximos meses en la I. Corte de Apelaciones de San Miguel y se espera que el futuro se pueda replicar este modelo de trabajo en todas las I. Cortes de Apelaciones del país.

El área de Infraestructura ha venido trabajando con 5 consultoras para: la creación de manuales e instructivos de ejecución operativa; la estandarización de los diseños arquitectónicos; la regularización estratégica de obras en los próximos 10 años de; la unificación de protocolos de saneamiento de las obras y la normalización legal de las propiedades.

La puesta en marcha de estos y otros proyectos significó que en Junio pasado, el Banco Interamericano de Desarrollo hiciera la declaración de elegibilidad, lo que implica un voto de confianza para la ejecución del proyecto.

Además, en septiembre de 2006, en el marco del Seminario Internacional de BCS Colaborative Symnetics, la Unidad Coordinadora presentó el Balanced Scorecard. Un cuadro de mando integral que canalizará todos los esfuerzos del Programa de Fortalecimiento en la toma de decisiones y la optimización de los servicios de la Corporación.

Para finalizar, quisiera destacar que en la página del Banco Interamericano de Desarrollo están disponibles todas las etapas del trabajo y los dineros involucrados en cada una de las actividades del Programa.

PALABRAS DE CIERRE

Por todo lo antes señalado, sabemos de los esfuerzos de la Corporación Administrativa en pos de un mejor crecimiento, eficiencia y calidad de los servicios que debe entregar al Poder Judicial. Y es que ésta ha asumido el desafío de ir un paso adelante en la mejor prestación del servicio de justicia en Chile.